

## TITULO

PRL PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA

## PERFIL ALUMNOS

La presente acción formativa va dirigida a trabajadores ocupados y desempleados que, o bien desarrollan su actividad en pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecientes al sector de la Construcción y con aplicación de dicho convenio colectivo, o bien desean realizar una formación que les permita el acceso a las mismas.

De forma general puede decirse que la presente acción formativa está orientada hacia los trabajadores de empresas del Sector de la Construcción en sus diferentes áreas funcionales y de actividad. Esto significa que podrán pertenecer tanto al área de Dirección / Administración, como a la Comercial o de Mantenimiento / Producción, aunque la experiencia en la impartición de esta materia indica que fundamentalmente pertenecen a esta última (Mantenimiento / Producción).

Está dirigida fundamentalmente a los grupos de trabajadores siguientes:

- Aquellas personas con una experiencia reconocida en el sector en la realización de trabajos de albañilería que necesiten una formación adicional en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.
- Todas aquellas personas que mediante la adquisición de nuevos conocimientos deseen acceder a una promoción en su puesto de trabajo.

En la mayoría de los casos, la experiencia laboral de los trabajadores participantes es de tres meses a tres años de experiencia.

El nivel de estudios académicos es diverso, y aunque predominan los trabajadores con estudios de primarios o secundarios, no se necesita un nivel de formación específico para su realización, aunque deberán tener la formación y conocimientos previos necesarios para el correcto desarrollo de la acción

En la selección de participantes se consideran prioritarios los colectivos con mayores necesidades de formación definidos según RD 395/2007 de 23 de marzo de 2007.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto del oficio de albañilería.
- Diferenciar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso.
- Aprender a utilizar los mecanismos tanto para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Saber identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades.
- Conocer cuáles son los derechos y deberes en materia preventiva.
- Asimilar la importancia de la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en las unidades de obra que desarrolle.
- Adquirir nociones acerca del marco normativo general y específico de aplicación.

## CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

## HORAS

20